

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4213** *Resolución de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 25, de 6 de febrero de 2023, con modificación en el número 32 de 14 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, en el marco de los procesos excepcionales de estabilización:

- Una plaza de Psicólogo/a.
- Una plaza de Asesor/a Jurídico/a.
- Dos plazas de Fisioterapeuta.
- Una plaza de Terapeuta Ocupacional.
- Una plaza de Orientador/a Laboral.
- Una plaza de Dinamizador/a Social.
- Una plaza de Asistente Social.
- Una plaza de Director/a Escuela Infantil.
- Una plaza de Coordinador/a-Profesor/a de Música.
- Una plaza de Profesor/a de Música de Guitarra.
- Una plaza de Profesor/a de Música de Trompa.
- Una plaza de Profesor/a de Música de Flauta.
- Una plaza de Profesor/a de Música de Percusión.
- Una plaza de Profesor/a de Música y Movimiento.
- Una plaza de Profesor/a de Música de Piano.
- Una plaza de Profesor/a de Música de Saxofón.
- Una plaza de Profesor/a de Dibujo y Pintura.
- Tres plazas de Integrador/a Social.
- Una plaza de Maestro/a de Taller.
- Dos plazas de Monitor/a de Juventud.
- Una plaza de Monitor/a de Danza Clásica.
- Una plaza de Monitor/a de Danza Española.
- Tres plazas de Puericultor/a.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Aux. Administrativo N. Tecnologías.
- Una plaza de Auxiliar de Comunicación.
- Seis plazas de Monitor/a de Natación.
- Cuatro plazas de Socorrista Acuático.
- Seis plazas de Cuidador/a.
- Trece plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- Una plaza de Monitor Informática.
- Dos plazas de Oficial 1.ª Albañil.
- Una plaza de Oficial de Jardines.
- Una plaza de Oficial de 1.ª Tractorista.
- Una plaza de Auxiliar Vídeo y Televisión.
- Dos plazas de Instructor de Bailes de Salón.
- Una plaza de Instructor de Mecanografía.

Una plaza de Instructor de Yoga/Pilates.  
Una plaza de Instructor de Talla.  
Una plaza de Instructor de Restauración.  
Cuatro plazas de Conserje.  
Una plaza de Peón de Cementerio.  
Dos plazas de Peón Limpieza Viaria.  
Una plaza de Oficial 3.ª Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 25, de 6 de febrero de 2023, con modificación en el número 32 de 14 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, en el marco de los procesos excepcionales de estabilización:

Una plaza de Técnico/a Información Turística.  
Una plaza de Cuidador/a.  
Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.  
Una plaza de Oficial de Jardines.  
Una plaza de Peón Limpieza Viaria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Campo de Criptana: [www.campodecriptana.es](http://www.campodecriptana.es).

Campo de Criptana, 26 de febrero de 2024.—El Alcalde, Santiago Lázaro López.